GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLARINETE
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 3
1.1 Contenidos Específicos 3
1.2 Criterios de evaluación 4
2 Distribución temporal de los contenidos 7
3 Metodología didáctica 7
4 Criterios de calificación 8
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 8
5.1 Evaluación Inicial 8
5.2 Instrumentos de Evaluación 8
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua. 9
6 Materiales y recursos didácticos 9
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 9
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 9
8.1 Plan de apoyo y recuperación 10
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Interpretación y audición de melodías interesantes para su aprendizaje
- Implicación de las familias en el estudio del alumno; estímulo y acompañamiento
- Creación de un ambiente agradable en el aula
- Ejercicios de relajación y respiración. Descripción de los elementos básicos del aparato respiratorio e iniciación en el control de la respiración diafragmática
- Posición del cuerpo, cabeza y manos. Ejercicios de conciencia corporal
- Formación y desarrollo de los músculos de la boca que conforman la embocadura. Ejercicios concretos
- Montaje y desmontaje del instrumento con soltura así como conocer sus partes y su cuidado mínimo
- Emisión del sonido de calidad; estabilidad en la columna de aire y articulación con la lengua. Ejercicios concretos
- Práctica del primer paso de registro con eficacia en el legato y en el picado, sin tensión en los dedos ni en la embocadura (este contenido podrá no contemplarse en los alumnos que usen el chalumeau)
- Interpretación de los estudios y melodías propuestas en clase de manera correcta, siguiendo las pautas de estudio y respetando los signos de LM
- Fomento progresivo de la autonomía en el estudio diario
- Práctica de la primera vista y técnicas de memorización teniendo como base el análisis previo: cantar, cantar con notas, cantar de memoria…
- Improvisación de melodías en diferentes estilos de música
- Fomento de la creatividad
- Interpretación de melodías sacadas de oído
- Análisis, a su nivel, que les sirva para un mejor aprendizaje y comprensión de su repertorio

Al finalizar el curso cada alumno habrá tenido que acabar con total corrección a aprovechamiento el libro Escuchar, leer y tocar y Klarinetea, tocar diez canciones de memoria por trimestre, tocar y transcribir 3 canciones de oído por trimestre y haber tocado en al menos tres audiciones correctamente y de memoria.

Los alumnos que por algún motivo necesiten una adaptación curricular, tendrán una adaptación curricular que variará en función de cada caso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Este criterio no se tendrá en cuenta durante las primeras semanas del curso. En primer lugar, se establecerán una serie de hábitos previos a la lectura, para posteriormente aplicarlo en las clases y paulatinamente en el estudio.	14,3% (media entre todos)	Identifica y aplica los elementos del lenguaje musical necesarios para adquirir suficiente destreza en la lectura; continuidad. Lee las melodías propuestas en un pulso más bajo al real, pero estable. Apenas comete errores de lectura de notas, pero en ocasiones resta duración a los sonidos largos. Respeta la duración de los silencios con suficiencia. Realiza todo lo anterior con un sonido correcto y sin descuidar su posición corporal.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	Este criterio no se tendrá en cuenta durante las primeras semanas del curso. Para poder memorizar las melodías que se propongan, además aplicar los signos del LM el alumnado ha de seguir unas pautas que favorecen esta labor, además de aplicar la repetición de manera intensa a la par que eficiente.	14,3% (media entre todos)	Interpreta al menos 12 melodías de memoria al trimestre Interpreta las melodías con suficiente seguridad en las notas, sin apenas perder el pulso y con suficiente precisión en el ritmo. Su sonido apenas se ve afectado, salvo cuando se encuentra con algún fragmento más difícil. Interpreta 5 canciones de oído al trimestre. (mismos parámetros cualitativos)
3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	Es primordial saber aportar a cada canción su "emoción". Para ello es necesario hacerlo con un sonido correcto y moldeable que pueda transferir el estilo adecuado de cada melodía.	14,3% (media entre todos)	Interpreta sus canciones respetando con suficiencia las articulaciones escritas Aporta a su sonido casi todas las dinámicas que aparecen escritas. Realiza con suficiencia las respiraciones sin parar el discurso o sin agobiarse. Aporta suficiente emoción a lo que toca.
4. **Describir con posterioridad a una**	No se tratará de hacer una	14,3% (media entre todos)	Diferencia y discrimina entre dos versiones de un mismo fragmento y dice

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	descripción severa de la que escucha, sino que el fin es que poco a poco, sepa hablar de música.		el por qué. Escucha a sus iguales y percibe elementos mejorables Aporta ideas para poder mejorar lo que ha escuchado
5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	Es absolutamente necesario adquirir hábitos y rutinas de estudio desde el principio, de lo contrario, el avance será infructuoso a la par que frustrante.	14,3% (media entre todos)	Lleva al día el cuaderno de clase Juega junto con su familia a los juegos del cuaderno de clase Tras las explicaciones, aplica lo hecho en clase y da muestras evidentes de mejora Trae el material de clase con regularidad Cuida el instrumento, trata con corrección a sus compañeros y al profesor
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	Tocar en público es una de las habilidades del músico y hemos de aprender a disfrutarlo y vivirlo de manera satisfactoria. Para ello no sólo se realizan conciertos, sino que se preparan vivenciando otras situaciones que nos llevarán al concierto de la manera más satisfactoria.	14,3% (media entre todos)	Actúa en los conciertos programados de la clase. Atiende a las actuaciones de sus compañeros Interpreta sus melodías de memoria sin apenas mermar su rendimiento Demuestra saber el protocolo mínimo de comportamiento sobre el escenario
7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al**	En este nivel el alumno debe integrarse en la clase colectiva con	14,3% (media entre todos)	Participa en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas. Se inician hábitos en los que se profundizará más delante, como estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes roles asignados.		Prepara en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practica en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre
Escalas y mecanismo: Ambulancias, escaleras y saltitos.
3 lecciones de Escuchar leer y tocar vol. 1.
3 lecciones de Klarinetea eta bere lagunak. *A. Huarte*

Segundo trimestre
Escalas y mecanismo: Ambulancias, escaleras en graves y saltitos.
5 lecciones de Escuchar leer y tocar vol. 1.
5 lecciones de Klarinetea eta bere lagunak. *A. Huarte*

Tercer trimestre
Escalas y mecanismo: Ambulancias, escaleras en graves y en agudas y saltitos. Escalas de Do y Sol mayor.
6 lecciones de Escuchar leer y tocar vol. 1 y revisitar las primeras en registro agudo.
6 lecciones de Klarinetea eta bere lagunak. *A. Huarte* y revisitar las primeras pero en registro agudo.

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

Escalas y mecanismo
No se sigue bibliografía puesto que se sistematiza y memoriza desde los inicios de etapa. La dificultad aumenta progresivamente añadiendo velocidad, ámbito, tonalidades y variedad de articulaciones. Esencialmente, se trata un acercamiento para luego profundizar en los elementos adquiridos desde el inicio.

Repertorio
Escuchar leer y tocar. *Varios Autores*
Klarinetea eta bere lagunak. *A. Huarte*

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

Debido al carácter individual de las clases, el programa de estudios se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia.

Uno de los principios metodológicos en los que se basa esta programación es que el alumno se sienta protagonista de la actividad, para lo cual se le hace partícipe de la misma invitándole a dialogar y opinar, a la vez que su profesor va a situarse en un papel de mediador en todo el proceso y no sólo en un mero transmisor de información.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo en el que los elementos se vayan introduciendo de manera paulatina, para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes del otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque el alumno para después ir acercándose a la cadencia deseada.

Por otra parte se tratará de inculcar en el alumno el gusto por el instrumento y la música en general, haciendo que el estudio no sea algo tedioso en todo momento, sino que sienta que su trabajo se ve recompensado por un mayor disfrute de su relación con el instrumento. En esto tiene mucho que ver el repertorio que se va a elegir, el cual no se centrará exclusivamente en la música clásica sino que se llegará a ella mediante la comprensión de otras músicas que innegablemente están más cerca de la realidad social y cultural de los alumnos y son más fáciles de entender. A su vez también pueden llegar a resultar más atractivas por diferentes motivos; sencillez, cercanía, amenidad, popularidad, amenidad…

En varios momentos se ha hablado de la autonomía en el estudio y esto es algo muy importante. Se trata de que el alumno vaya madurando y creciendo por sí solo, que pueda hacer uso de las herramientas que ya posee para resolver posibles problemas tanto técnicos como musicales y de esa manera necesitar cada vez menos de la figura del profesor para poder llegar a la autocorrección, forjándose un criterio adecuado, escuchándose de manera crítica…en definitiva que cada vez más tome conciencia de intérprete de la música, dentro de unos parámetros adecuados de corrección pero sin que eso suponga coartar la creatividad ni el disfrute de hacer música.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.2 Instrumentos de Evaluación

- ***Cuaderno del profesor***. Los registros de este instrumento de evaluación se comparten con las familias semanalmente, tienen carácter cualitativo, son evaluables y están relacionados con todos los criterios de evaluación.
- ***Registros de aula*** mediante la observación directa y sistemática de las clases individuales y colectivas. Registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto…
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- ***Audiciones y actuaciones en público***: audiciones, miniconcert-hall u otras actuaciones en escenarios estándar o insólitos.
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- ***Exámenes o pruebas*** del material didáctico que se trabaje en el curso.
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- ***Grabaciones:*** en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes…
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen y/o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del clarinete, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Tres audiciones como mínimo. Por motivos de organización de centro y reserva del Salón de Actos, no se puede concretar fecha de las audiciones con previsión anual.
- Se asistirá a cursos y concursos que pudieran resultar interesantes para los alumnos. Pendiente de concretar según oferta que vaya saliendo durante el curso.
- Viajes de estudios, conciertos y colaboraciones con otras especialidades o departamentos. Pendiente de concretar y dependiendo de la oferta de actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso
- Concierto de Santa Cecilia. Noviembre. Pendiente de concretar.
- Concierto de Navidad. Diciembre. Pendiente de concretar.

Se informará a los padres y al alumnado de la concreción de las actividades y siempre en función de la oferta y la demanda.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ___ de _____ de 20 ___

Firma docente

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

ANTONIO VIÑUALES GRACIA